

DOCUMENTOS SOBRE EVALUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

El siguiente documento contiene los siguientes apartados:

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación generales para la materia de Matemáticas en la ESO.
2. Criterios de evaluación en la E.S.O para la asignatura de Matemáticas
3. Criterios de evaluación para los proyectos de Matemáticas de 1º y 2º de ESO.
4. Criterios de evaluación para la asignatura de Informática de 3º ESO.
5. Procedimiento y criterios de evaluación y calificación para el alumnado con evaluación negativa en pasados cursos escolares en la asignatura de Matemáticas
6. Procedimientos para la superación asignatura de proyecto de Matemáticas de 2ºESO.

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación generales para la materia de Matemáticas en la ESO:

En matemáticas los contenidos son cimientos y pilares para la aprehensión de nuevos contenidos. La falta de continuidad en su enseñanza supone desprender a la disciplina de su natural lógica. Esa continuidad se plasma fundamentalmente en la adquisición de estrategias, actitudes y mínimos conocimientos en el proceso de resolución de problemas, piedra angular del conocimiento matemático. Este sentido ha de ser inculcado en el alumnado, que debe ser consciente, no sólo los conocimientos que va adquiriendo, sino también de cómo se va construyendo su conocimiento. Por tanto consideramos que desde los niveles más bajos, a los más altos, **la evaluación debe ser continua**. La interrelación de conceptos es pues fundamental, tanto en la forma de educar, como en la de aprender.

En cuanto al método que vamos a seguir para observar el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos es el siguiente:

En cada curso escolar tendremos tres evaluaciones, correspondientes a los tres trimestres del curso.

En cada evaluación se emitirá una nota informativa (no implica en ningún caso la superación parcial de la materia) que indicará y recogerá la marcha del alumno/a durante el curso hasta la fecha. Sólo la nota del tercer trimestre será la definitiva, y por tanto la que indique el resultado final del alumno/a.

Durante cada trimestre se evaluará sobre:

1. El trabajo desarrollado por el/la alumno/a
2. Los hábitos de trabajo que va incorporando
3. Los conocimientos que va adquiriendo
4. La actitud que tiene respecto a la asignatura (Interés, limpieza y orden en el trabajo entregado, orden en el material que utiliza para trabajar, actitud crítica.....)
5. Los procedimientos que va incorporando

Para medir los distintos aspectos que recoge la evaluación, se podrán utilizar los siguientes recursos:

- Actitud en clase y ante la asignatura (Atención, colaboración en las actividades que se proponen, interés y participación en las propuestas realizadas por el profesorado o por sus compañeros, entrega en fecha de los trabajos que se plantean, etc.)
- Trabajos y actividades propuestas.
- Observación en clase sobre el trabajo individual y en grupo que realiza el alumno/a.
- Exámenes, entrevistas con el/la alumno/a para observar los conocimientos que se van adquiriendo.

La superación o no superación de un examen o de una serie de ellos, no supondrá la superación o no superación de la asignatura, a excepción de la prueba extraordinaria en septiembre.

Dado el carácter de continuidad antes expuesto, la superación de un cierto curso requerirá ,como premisa inicial, la superación de cursos anteriores de la asignatura.

Consideramos que los procedimientos y las herramientas para evaluar no han de ser aplicados de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta la situación del alumno/a, del curso en el que se encuentra, de sus propias características y posibilidades, de la metodología y las formas de trabajo del profesorado.

Se remite a la programación de cada curso en concreto para una aclaración más específica sobre el procedimiento de evaluación, no obstante, desde la conciencia de que el proceso de evaluación no puede ir separado de la metodología, y por tanto el resumen de esta evaluación en una calificación va a estar marcado por los principios metodológicos que se apliquen en cada caso, si planteamos la posibilidad de cambiar estos criterios o de replantearlos después de cada evaluación, caso de que la metodología se cambiara en algún grupo o curso como una medida de mejora para la siguiente evaluación.

2.- Criterios de evaluación generales de la asignatura de Matemáticas en la ESO:

Establecer criterios de evaluación generales para todos los niveles puede parecer en extremo dificultoso, pero, aunque se especifiquen los criterios en el presente documento y luego se pormenoricen para cada bloque y unidad en las programaciones didácticas de cada curso y grupo, sí que tenemos unas máximas en lo que supone la educación matemática, y que pueden reflejarse en los siguientes items:

1. TRABAJO INDIVIDUAL EN CLASE Y EN CASA. Durante cada trimestre y de manera diaria se enviará al alumnado ejercicios para que se realicen en casa. Estos ejercicios y problemas sirven para que el alumnado practique, reflexione sobre su aprendizaje, encuentre sus dudas y ejercite algoritmos y procedimientos. Este trabajo es fundamental en su proceso de educación, y hace del trabajo individual una pieza imprescindible para la superación de la asignatura.
2. APLICAR LOS CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS A DISTINTAS SITUACIONES
3. RESOLVER PROBLEMAS, CONTROLANDO LOS PROCESOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO Y TOMAR DECISIONES
4. COMUNICAR IDEAS MATEMÁTICAS Y UTILIZAR DISTINTAS FORMAS DE RAZONAMIENTO
5. USAR CONCEPTOS Y ESTRUCTURAS CONCEPTUALES
6. UTILIZAR PROCEDIMIENTOS, ALGORITMOS Y DESTREZAS INSTRUMENTALES
7. VALORAR Y POTENCIAR LAS PROPIAS CAPACIDADES REQUERIDAS PARA EL APRENDIZAJE
8. MOSTRAR ACTITUDES CRÍTICAS FRENTE A LAS INFORMACIONES SUCEPTIBLES DE TRATAMIENTO MATEMÁTICO PROCEDENTES DE LA REALIDAD SOCIAL.
9. USAR LAS TIC COMO HERRAMIENTA EN EL APRENDIZAJE MATEMÁTICO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.

Concretando más:

1ºESO:

- 1.- Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios y decimales sencillos, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información.
- 2.- Resolver problemas para los que se precise la utilización de las cuatro operaciones con números enteros, decimales y fraccionarios, utilizando la forma de cálculo apropiada y valorando la adecuación del resultado al contexto.
- 3.- Identificar y describir regularidades, pautas y relaciones en conjuntos de números, utilizar letras para simbolizar distintas cantidades y obtener expresiones algebraicas como síntesis en secuencias numéricas, así como el valor numérico de fórmulas sencillas.
- 4.- Reconocer y describir figuras planas, utilizar sus propiedades para clasificarlas y aplicar el conocimiento geométrico adquirido para interpretar y describir el mundo físico, haciendo uso de la terminología adecuada.
- 5.- Estimar y calcular perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando la unidad de medida adecuada.
6. Organizar e interpretar informaciones diversas mediante tablas y gráficas, e identificar relaciones de dependencia en situaciones cotidianas.
7. Hacer predicciones sobre la posibilidad de que un suceso ocurra a partir de información previamente obtenida de forma empírica.
8. Utilizar estrategias y técnicas simples de resolución de problemas tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más sencillo, comprobar la solución obtenida y expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el procedimiento que se ha seguido en la resolución.
9. Conocer las prestaciones de la calculadora básica y científica con las operaciones elementales.

2ºESO:

1. Utilizar números enteros, fracciones, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Identificar relaciones de proporcionalidad numérica y geométrica y utilizarlas para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.
3. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar e incorporar el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado como una herramienta más con la que abordar y resolver problemas.
4. Estimar y calcular longitudes, áreas y volúmenes de espacios y objetos con una precisión acorde con la situación planteada y comprender los procesos de medida, expresando el resultado de la estimación o el cálculo en la unidad de medida más adecuada.
5. Interpretar relaciones funcionales sencillas dadas en forma de tabla, gráfica, a través de una expresión algebraica o mediante un enunciado, obtener valores a partir de ellas y extraer conclusiones acerca del fenómeno estudiado.
6. Formular las preguntas adecuadas para conocer las características de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas informáticas adecuadas.
7. Utilizar estrategias y técnicas de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error sistemático, la división del problema en partes, así como la comprobación de la coherencia de la solución obtenida, y expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el procedimiento que se ha seguido en la resolución.
8. Conocer las prestaciones de la calculadora básica y científica con las operaciones elementales.

3ºESO ORIENTADAS A ENSEÑANZAS PRÁCTICAS:

1. Utilizar los números racionales, decimales, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Expresar mediante el lenguaje algebraico una propiedad o relación dada mediante un enunciado y observar regularidades en secuencias numéricas obtenidas de situaciones reales mediante la obtención de la ley de formación y la fórmula correspondiente, en casos sencillos.
3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
4. Seguir instrucciones de índole geométrico, utilizando el vocabulario adecuado, para la construcción de un cierto lugar geométrico. Reconocer a nivel sintético lugares geométricos sencillos: mediatriz, bisectriz, circunferencia, elipse.
5. Utilizar el teorema de Thales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas, o de la resolución de problemas geométricos.
6. Calcular las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala
7. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas y de los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.
8. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura geométrica a otra mediante los movimientos en el plano y utilizar dichos movimientos para crear sus propias composiciones y analizar, desde un punto de vista geométrico, diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.
9. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos
10. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica
11. Utilizar modelos lineales y cuadráticos para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica.
12. Elaborar e interpretar informaciones estadísticas teniendo en cuenta la adecuación de las tablas y gráficas empleadas, y analizar si los parámetros son más o menos significativos.



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iescristobalcolon.es>



13. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística que para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.
14. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.

3ºESO ORIENTADAS A ENSEÑANZAS ACADÉMICAS:

1. Utilizar los números racionales, decimales, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Expresar mediante el lenguaje algebraico una propiedad o relación dada mediante un enunciado y observar regularidades en secuencias numéricas obtenidas de situaciones reales mediante la obtención de la ley de formación y la fórmula correspondiente, en casos sencillos.
3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
4. Seguir instrucciones de índole geométrico, utilizando el vocabulario adecuado, para la construcción de un cierto lugar geométrico. Reconocer a nivel sintético lugares geométricos sencillos: mediatriz, bisectriz, circunferencia, elipse.
5. Utilizar el teorema de Thales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas, o de la resolución de problemas geométricos.
6. Calcular las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala
7. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros
8. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas y de los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.
9. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura geométrica a otra mediante los movimientos en el plano y utilizar dichos movimientos para crear sus propias composiciones y analizar, desde un punto de vista geométrico, diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.
10. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos
11. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica
12. Utilizar modelos lineales y cuadráticos para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica.



Avenida de la Rondeña, s/n - 11540 | Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Tfno: 956 386 972 | Fax: 956 386 978
E-mail: 11700196.edu@juntadeandalucia.es
<http://www.iescristobalcolon.es>



13. Elaborar e interpretar informaciones estadísticas teniendo en cuenta la adecuación de las tablas y gráficas empleadas, y analizar si los parámetros son más o menos significativos.
14. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística que para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.
15. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.
16. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.

4ºESO. OPC.A:

1. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Aplicar porcentajes y tasas a la resolución de problemas cotidianos y financieros, valorando la oportunidad de utilizar la hoja de cálculo en función de la cantidad y complejidad de los números.
3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando símbolos y métodos algebraicos para resolver problemas.
4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
5. Utilizar instrumentos, fórmulas y técnicas apropiadas para obtener medidas directas e indirectas en situaciones reales.
6. Identificar relaciones cuantitativas en una situación y determinar el tipo de función que puede representarlas.
7. Analizar tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales para obtener información sobre su comportamiento.
8. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales correspondientes a distribuciones discretas y continuas, y valorar cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
9. Aplicar los conceptos y técnicas de cálculo de probabilidades para resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.
10. Planificar y utilizar procesos de razonamiento y estrategias diversas y útiles para la resolución de problemas, y expresar verbalmente con precisión, razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello.
11. Conocer las prestaciones de la calculadora científica con las operaciones y funciones elementales y funciones estadísticas
12. Utilizar la hoja de cálculo para la elaboración de facturas, tablas automáticas, elaboración de gráficos estadísticos. Utilizar el software de geometría sintética “Geogebra” como herramienta para la resolución de problemas geométricos.

4ºESO. OPC.B:

1. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.
2. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando símbolos y métodos algebraicos para resolver problemas.
3. Utilizar instrumentos, fórmulas y técnicas apropiadas para obtener medidas directas e indirectas en situaciones reales.
4. Identificar relaciones cuantitativas en una situación y determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.
5. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales correspondientes a distribuciones discretas y continuas, y valorar cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
6. Aplicar los conceptos y técnicas de cálculo de probabilidades para resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.
7. Planificar y utilizar procesos de razonamiento y estrategias diversas y útiles para la resolución de problemas, y expresar verbalmente con precisión, razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello.
9. Conocer las prestaciones de la calculadora científica con las operaciones y funciones elementales.
10. Utilizar la hoja de cálculo para la elaboración de facturas, tablas automáticas, elaboración de gráficos estadísticos. Utilizar el software de geometría sintética “Geogebra” como herramienta para la resolución de problemas geométricos.

3.- Criterios de evaluación para los proyectos de Matemáticas de 1º y 2º de ESO.

Estas asignaturas optativas que ofrecemos desde este departamento surgen como una opción para complementar y dar cabida a cuestiones prácticas dentro del conocimiento matemático. Se plantea pues esta materia como una de características pragmáticas y manipulativas, y cuyo objetivo es la creación de proyectos que se lleven a la práctica y donde se pongan de manifiesto los conceptos y procedimientos matemáticos. Su evaluación responde pues a estas características y el principal requisito para su superación es el trabajo que realiza el alumno/a tanto individualmente, como en grupo.

La nota final de esta asignatura será la media de las notas obtenidas en todos los proyectos que se realicen durante el curso.

En la valoración de cada proyecto se tendrá en cuenta:

- Implicación individual, caso de que el proyecto sea en grupo.
- Cumplimiento con las fechas de entrega de dichos proyectos.
- Informe que se haga de cada trabajo.
- Calidad en la ejecución del proyecto en sí.
- Recogida de información en el cuaderno del alumnado.

Caso de que la evaluación fuera negativa al final del periodo escolar de junio, el alumno o alumna en cuestión tendrá que entregar en la evaluación de septiembre todos los proyectos que tenga con evaluación negativa realizados de manera individual.

4.- Criterios de evaluación para la asignatura de Informática de 3º de ESO.

Durante el presente curso escolar tendremos tres evaluaciones, correspondientes a los tres trimestres del curso. Cada trimestre tiene una programación claramente marcada:

TRIMESTRE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
PRIMERO Procesador de Textos de Open Office	Introducción sobre procesadores de textos Elementos del menú del procesador de textos. Barras de herramientas Edición básica Formato en un texto (de página, de sección, de párrafo, de carácter) Ortografía, instalación de diccionarios Impresión Uso de Tablas Creación de Estilos Uso y creación de plantillas Insercción de Imágenes, gráficos y símbolos y fórmulas matemáticas	Utilizar funciones de programas de carácter ofimático para generar un documento de texto con el formato deseado. Añadir tablas, gráficos , fórmulas e imágenes a un documento de texto dándoles el formato deseado. Crear documentos con extensión pdf a partir de documentos de texto. Presentar documentos debidamente formateados, limpios y con una claridad estructural haciendo uso de las herramientas trabajadas. Presentación en tiempo y forma de los trabajos.
SEGUNDO Hoja de cálculo de Open Office	Introducción a la hoja de cálculo Trabajando con celdas Formato Funciones Gráficos	Utilizar con soltura una hoja de cálculo, como Excel o Calc. Utilizar la hoja de cálculo para generar y reproducir facturas, contabilidades caseras. Elegir el tipo de gráfico más

		<p>adecuado a los datos que estamos representando en una hoja de cálculo, y completar todos los elementos: Título, leyendas, escala y unidades en los ejes,</p> <p>Presentación en tiempo y forma de los trabajos.</p>
TRIMESTRE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>TERCERO</p> <p>Presentación de la información. Impress del paquete Office</p>	<p>Presentaciones. Diseño de una presentación.</p> <p>Presentaciones multimedia. Gestión de presentaciones.</p> <p>Seleccionar una plantilla. Modificar y crear una plantilla.</p> <p>Añadir contenido a la presentación. Modificar el diseño de una presentación.</p> <p>Insertar un sonido a una presentación. Insertar transiciones.</p> <p>Personalizar la animación de un texto. Personalizar la animación de una imagen.</p> <p>Integrar todas las presentaciones.</p> <p>Crear una presentación personalizada.</p> <p>Crear una presentación para publicación web.</p> <p>Gusto por el orden y el buen acabado a la hora de presentar documentos de texto o presentaciones multimedia.</p> <p>Respeto hacia la propiedad intelectual a la hora de emplear software.</p>	<p>Crear una presentación multimedia haciendo uso de las funciones que presenta el software.</p> <p>Utilizar y modificar presentaciones prediseñadas</p> <p>Crear un documento HTML o con extensión pdf a partir de presentaciones multimedia.</p> <p>Gusto estético a la hora de elaborar una presentación multimedia.</p> <p>Presentación en tiempo y forma de los trabajos.</p>

En cada evaluación se emitirá una nota informativa que indicará y recogerá la marcha del alumno/a durante el curso hasta la fecha. Sólo la nota del tercer trimestre será la definitiva, y por tanto la que indique el

resultado final del alumno/a.

Durante cada trimestre se evaluará sobre:

- El trabajo desarrollado por el/la alumno/a
- Los hábitos de trabajo que va incorporando
- Los conocimientos que va adquiriendo
- La actitud que tiene respecto a la asignatura (Interés, limpieza en el trabajo entregado, orden en los apuntes, actitud crítica.....)
- Los procedimientos que va incorporando

Para medir los distintos aspectos que recoge la evaluación, se podrán utilizar los siguientes recursos:

- Actitud en el aula (Atención, colaboración en las actividades que se proponen, interés y participación en las propuestas realizadas por el profesorado o por sus compañeros, entrega en fecha de los trabajos que se plantean, etc.)
- Recogida de trabajos y actividades propuestas.
- Observación en clase sobre el trabajo individual y en grupo que realiza el alumno/a.
- Exámenes, pruebas tipo test, entrevistas con el/la alumno/a para observar los conocimientos que se van adquiriendo.

En cada trimestre se realizará un trabajo original, contando estos igualmente para configurar la nota de la evaluación final. En concreto:

TRIMESTRE	TRABAJO
PRIMERO	Se entregará un documento que se deberá enriquecer con un formato adecuado donde aparezcan tablas, columnas, distintos formatos de carácter, fórmulas, imágenes y gráficos.
SEGUNDO	Se entregará una factura o similar que deberá reproducir con campos variables que generarán automáticamente dicha factura.
TERCER	Se entregará una presentación para la promoción de un artículo

En cada evaluación se evaluará sobre el trabajo que se ha realizado en clase, contando este el 25% de la nota de la evaluación y un trabajo final de evaluación que contará el 75% de la nota.

Cada evaluación tendrá su calificación que será independiente de las otras evaluaciones, dado que el temario es distinto. Si al final del periodo de junio el alumno o alumna en cuestión tiene alguna evaluación pendiente de evaluación positiva, ésta será sobre la que tendrá que presentar el trabajo correspondiente para la evaluación extraordinaria. Caso de que el alumno o alumna tenga evaluación positiva en las tres evaluaciones, la nota final será la media de las tres evaluaciones. Si a pesar de ésto el alumno/a quisiera subir la nota se realizará una prueba opcional, con el ordenador.

5. Procedimiento y criterios de evaluación y calificación para el alumnado con evaluación negativa en pasados cursos escolares en la asignatura de Matemáticas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.5 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, quien promocione sin haber superado las matemáticas del curso anterior seguirá un programa de refuerzo que le ayude a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Establecemos pues en este punto dicho programa, que se planteará con aspectos generales para todos los niveles y se distinguirá luego por niveles. Como aspectos generales a todo el alumnado que se encuentre en estas circunstancias se les facilitarán unas propuestas de ejercicios y problemas durante el curso.

Trimestralmente, coincidiendo con las sesiones de evaluación, se emitirá un informe sobre el seguimiento del alumno/a.

Si al final del periodo escolar de junio el alumno/a obtuviera una calificación negativa, se deberá presentar al examen extraordinario de septiembre del curso en cuestión, en cuyo caso, la calificación que obtenga en dicho ejercicio será la que valide o no su recuperación.

Esta relación de problemas y ejercicios tiene como fin la preparación para la prueba escrita que el alumnado realizará y que servirá para determinar, junto con dichos ejercicios, la evaluación de dicho programa. En concreto la calificación que se asignará en la convocatoria de Mayo será:

PENDIENTES DE LA ESO.: 70% de la NOTA EXAMEN+ 30% de la NOTA EJERCICIOS, donde la nota de los ejercicios se calculará proporcionalmente al número de ejercicios correctos y su presentación.

Habrán dos convocatorias para poder superar la materia pendiente. La primera convocatoria será **martes 2 de febrero de 2016**, para la que no será condición el entregar ningún ejercicio resuelto, y la segunda convocatoria será el **martes 3 de mayo de 2016**.

Para el alumnado de 2º de la ESO con la asignatura de 1ºESO pendiente de calificación positiva, se utilizarán las horas de cooprofesor para ayudarles, en algunas ocasiones. Para el alumnado de 3º y 4º de la ESO no tenemos clases de Refuerzo de Matemáticas con lo que el seguimiento y las dudas se deberán realizar en la hora de la clase del grupo en cuestión. A estos alumnos y alumnas se les entregará mensualmente una serie de propuestas, las cuales se les solicitará completas a la entrega de la nueva propuesta, esto nos servirá para hacer el seguimiento y para facilitarles la superación de la asignatura pendiente.

La superación de cualquier convocatoria supondrá la superación de la asignatura y por tanto no se requerirá ni la presentación de los ejercicios, ni la presentación a ninguna convocatoria posterior.

6.- Procedimientos para la superación asignatura de proyecto de Matemáticas de 2ºESO.

El alumnado que tenga pendiente de calificación positiva la materia de proyecto de Matemáticas de 2º ESO elaborará, durante el curso, una maqueta de una de las aulas del centro. Este trabajo está formado por los siguiente apartados:

Pasos:

1. Realización del plano del aula con el software de geometría dinámica “Geogebra”. En este caso se utilizará una escala 1:100
2. Realización de un informe donde consten la superficie del aula.
3. Realización de la maqueta con es material que el alumnado estime oportuno con el que se realizará el levantamiento del plano a escala tal que un muñeco playmobil corresponda con una persona que mida 180 cm.
4. Elaboración de un presupuesto de pintura del aula considerando que se dan dos manos de pintura

OBSERVACIONES:

En la página web www.matemath.com/centro existen multitud de exámenes de pasados cursos similares a los que realizará el alumnado, se aconseja pues, que para la preparación de éstos se realicen y se pregunten las dudas que puedan surgir. La forma de acceder es pinchar sobre el muñeco del curso en cuestión y se desplegará una página con un calendario de exámenes del alumnado y un índice donde aparecen los temas del curso con hiper-vínculos a distintos enlaces y, como tema 0 modelos de exámenes.

Fdo. Manuel Martínez Díaz

Jefe del departamento de Matemáticas